



DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

490629

DECRETO N° 1346
QUILLÓN, lunes 22 mayo 2023

VISTOS

1. EL D.A. N° 6740 DE FECHA 14.12.2022, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2023,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
 - EL COMPROBANTE CONTABLE 34-815
 - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,34-815



DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) : CONTRERAS MUÑOZ PAMELA DEL CARMEN

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:565.500

Y SON:QUINIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA BOLETA DE HONORARIOS POR \$650.000.- A PAMELA DEL CARMEN CONTRERAS MUÑOZ, POR PRESTAR SERVICIOS COMO MONITORA DE SERVICIOS DE ESTILISMO Y BELLEZA DURANTE EL DIA 12 DE MAYO 2023. DECRETO ALCALDICIO N°2671 DE FECHA 10 DE MAYO 2023 QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS. DECRETO ALCALDICIO N°285 DE FECHA 17 DE ENERO 2023 QUE APRUEBA PROGRAMA SOCIAL N°3 DENOMINADO "UNIDAD DE JUVENTUD, APOYO PROGRAMAS EN CONVENIO Y OTROS". SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES.

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152104004	Prestaciones de Servicios	650.000		[REDACTED]	B-3
1110320	Cta.Cte. N° 210485110 Fonc		565.500	[REDACTED]	C-0
2141103	Retencion Honorarios 13%		84.500	[REDACTED]	B-3

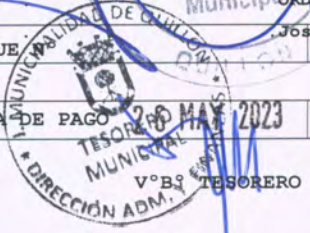
TOTALES : 650.000 650.000



DIRECTOR ADM. Y FINANZAS CONTROL INTERNO ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 POR ORDEN DEL ALCALDE SECRETARIO MUNICIPAL
 ORDENESE EL PAGO

CTA. CTE. CHEQUE N° José Acuña Salazar
 NOMBRE

EGRESO N° 1346 FECHA DE PAGO 22 MAY 2023 FIRMA



PAGADO POR TRANSFERENCIA
RECIBI CONFORME